



DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

FUNDACIÓN - MAGDALENA

TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN FRENTE A LA SENTENCIA DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2021

CLASE DE PROCESO	VERBAL REIVINDICATORIO
DEMANDANTE	ISNARDO ANGARITA ACOSTA Y LIDA ESTHER ARRIETA GARCÍA
DEMANDADO	JAIME GÁMEZ ROJANO Y JORGE GÁMEZ ROJANO
RADICACIÓN	47.030.40.89.001.2015-00076.01

VER VÍNCULO

[47030408900120150007600_ISNARDO ANGARITA VS JAIME GAMENES 2 PARTE.mp4](#)

Hoy veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00) de la mañana, se fija en lista por el término de un (1) día de conformidad con el artículo 110 del C.G.P.

CONSTANCIA: El día veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (08. 00 a.m.), comienza a correr el término del traslado de tres (03) días, para los efectos señalados en el artículo 326 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)

SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO

Secretario